

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL**



Fecha de publicación: 10 de Agosto 2016

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual (CORPALIV)
b. RUT de la Organización	RUT: 73.100.200-2
c. Tipo de Organización	Corporación Educación
d. Relación de Origen	No
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo Exento N° 179 de fecha 3 de febrero de 1995 del Ministerio de Justicia
f. Domicilio de la sede principal	Lo Encalada 207, Ñuñoa
g. Representante legal	María Angélica Baragaño Jéldres / RUT: 5.328.897-9
h. Sitio web de la organización	www.corpaliv.cl

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	María Angélica Baragaño Jéldres / RUT: 5.328.897-9
b. Ejecutivo Principal	María Angélica Baragaño Jéldres / RUT: 5.328.897-9
c. Misión / Visión	Acoger, orientar y acompañar a padres con hijos ciegos o limitados visuales con retos múltiples. A través de nuestra Escuela Especial Jan Van Dijk, educamos a niños con estas características, Preocupándonos por su autonomía e integración social.
d. Área de trabajo	Educación, Discapacidad, Familia.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños y niñas ciegos o limitados visuales con retos múltiples.
f. Número de trabajadores	11
g. Número de voluntarios	0

1.3. Gestión

		2015	2014			2015	2014
a. Ingresos Totales M\$		M\$152.918.	M\$129.497.	d. Patrimonio M\$		M\$ 19.395.-	M\$ 21.131.-
b. Privados M\$	Donaciones	M\$ 22.063.-	M\$ 9.363.-	e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		M\$ -1.736.-	M\$ -6.160.-
	Proyectos	M\$ 10.000.-	M\$ 0.-	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> Subvención MINEDUC. Evento Desfile de Modas. Donaciones socios Proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> Subvención MINEDUC. Evento Tallarinata. Donaciones socios Proyectos 	
	Venta de bienes y servicios	M\$ 25.073.-	M\$ 17.940.-				
Otros (ej. Cuotas sociales)	M\$ 3.353.-	M\$ 3.927.-					
c. Públicos M\$	Subvenciones	M\$ 79.194.-	M\$ 77.887.-	g. N° total de usuarios (directos)		31	32
	Proyectos	M\$ 13.235.-	M\$ 20.380.-				
	Venta de bienes y servicios	M\$ 0.-	M\$ 0.-				

i. Persona de contacto María Angélica Baragaño / presidencia@corpaliv.cl / (02) 2204 2801

2. Información general y de contexto

2.1. Carta del máximo responsable de la organización

Carta de María Angélica Baragaño Jéldres, Presidenta de Corpaliv

Junto con saludarles, me presento. Mi nombre es María Angélica Baragaño presidenta y madre fundadora de la Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual con retos múltiples; organización que se originó con el objetivo de acoger, orientar y acompañar a padres con hijos ciegos o limitados visuales con retos múltiples (es decir, deficiencia cognitiva, sordera, Síndrome de Down, autismo, entre otras discapacidades). Como institución, llevamos más de 20 años abocados a ser un apoyo para todas las familias que conviven diariamente con la discapacidad.

Nuestro proyecto más importante como Corporación es la creación de la Escuela Especial Jan Van Dijk que recibe a niños y jóvenes con las características antes señaladas y, cuyo fin principal, es desarrollar las habilidades particulares de cada niño en beneficio de su autonomía e integración social. A partir del 2003 fuimos reconocidos como centro educativo por el Ministerio de Educación y, desde entonces, hemos trabajado arduamente en beneficio de nuestros alumnos y sus apoderados. Cabe señalar que la Escuela Especial Jan Van Dijk es el único centro educativo dentro del área metropolitana que recibe y educa a niños con estas características de manera gratuita. Actualmente contamos con una matrícula de 32 alumnos, un tercio de ellos pertenecientes al Hogar de las Hermanas de la Caridad y particulares.

Año tras año, nuestro mayor desafío es conseguir los recursos necesarios para ofrecerles a nuestros alumnos y sus familias servicios y herramientas que les garantice una mejor calidad de vida. Es por este motivo, que uno de nuestros grandes objetivos durante el año 2015, fue implementar programas comunicación alternativa que contribuyeran al desarrollo comunicativo de nuestros alumnos con su entorno y las personas que interactúan diariamente con ellos; y, potenciando a su vez, sus habilidades de integración social y evolución cognitiva.

Para esto, postulamos el proyecto **Musicoterapia en Educación Especial** en el SENADIS; el cual, con mucho orgullo, logramos adjudicarnos. Los beneficios observados durante la implementación de este programa fueron altamente significativos debido a que nuestros alumnos pudieron desarrollar su propia expresión, aumentar su nivel de sociabilidad e interacción, y aliviar las tensiones propias relacionadas a su condición. También se desarrollaron intervenciones terapéuticas con los padres, apoderados y cuidadores de nuestros alumnos, entregándoles herramientas que facilitaron la convivencia y el cuidado de niños y jóvenes con las problemáticas antes señaladas. Dentro de este contexto, también coordinamos junto con **Perkins Internacional**, varios talleres de **capacitación** dirigidos a padres e instituciones especializadas en educación especial.

En Julio nos adjudicamos un **Proyecto AMANCAY**, que nos permitió **financiar el equipo multidisciplinario**: psicóloga, kinesiólogo y fonoaudióloga para que atendiera especialmente a nuestra población de alumnos y alumnas de atención temprana, es decir de 0 a 6 años, etapa de gran vulnerabilidad dadas sus características.

En noviembre, tuvimos la oportunidad de celebrar nuestro gran **desfile/bingo**, que contó con la asistencia y colaboración de más de 600 personas. Debo destacar que, gracias a la realización de esta actividad, logramos solventar los gastos generales de la mantención de nuestra escuela. Sin este evento, sería muy complejo mantener el funcionamiento de nuestros servicios. Esta actividad permitió además captar nuevos socios.

Es nuestro afán como organización continuar aportando dentro de la educación especial, estableciéndonos como objetivos claros: 1) el constante desarrollo de nuestros alumnos, 2) el brindar apoyo terapéutico a padres, apoderados y cuidadores de niños con retos múltiples, 3) capacitar a las educadoras y profesionales de nuestra institución y 4) fortalecer los lazos establecidos con otras instituciones ligadas a nuestro sector.

Esperamos continuar contando con la colaboración de todos nuestros socios de los cuales estamos infinitamente agradecidos y ampliar nuestras redes de contacto para que nos ayuden a sustentar esta hermosa labor.

Saludos cordiales,



María Angélica Baragaño Jéldres
Presidenta
Corpaliv

2.2. Estructura de Gobierno

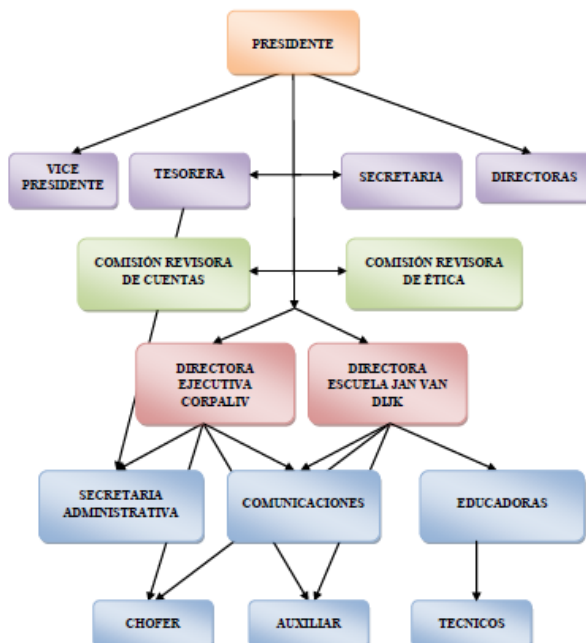
CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
María Angélica Baragaño RUT: 5.328.897-9	Presidente
María Francisca Villalobos Del Piano RUT: 9.907.723-9	Vicepresidente
María Macarena Barros Latorre RUT: 13.028.217-2	Secretaria
Martita Ignacia Guzmán Martínez RUT: 8.717.817.K	Tesorera
Carmen Yolanda Schurmann Lopetegui RUT: 6.347.423-1	Directora
María del Carmen Lizama Hernández RUT: 5.151.283.9	Directora
Ximena Manríquez Maurelia RUT: 6.079.163-5	Directora

2.3. Estructura Operacional

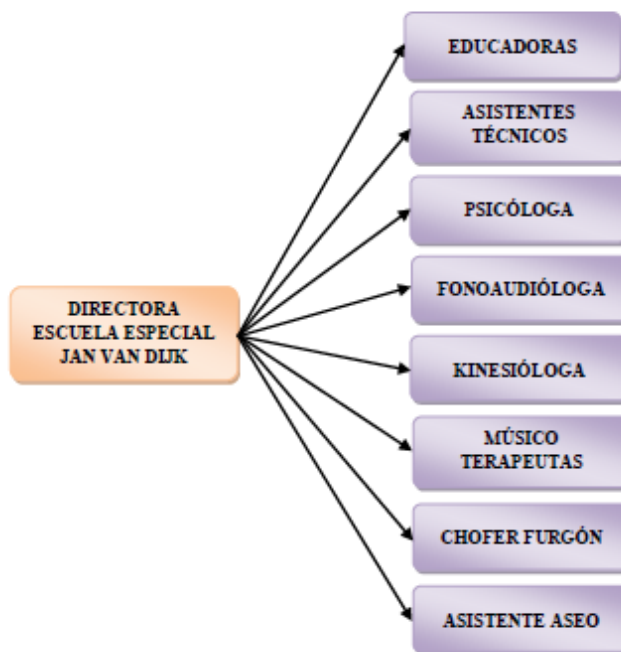
La Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual es una organización sin fines de lucro que se rige bajo la constitución de un directorio compuesto por 7 personas. Su estructura posee la figura de un presidente, vicepresidente, secretaria y tesorero más 3 directoras. El presidente, además de liderar al directorio, tiene la responsabilidad de ser la representante legal de la Corporación como Sostenedora de la Escuela Especial Jan Van Dijk ante el Ministerio de Educación; Supervisar a la Directora Ejecutiva (Encargada de buscar financiamiento a través de donaciones y/o proyectos a los que se postula, para ello hay que redactar propuestas en beneficio de la implementación de nuevos programas para la Escuela Especial Jan Van Dijk); y el Departamento de Comunicaciones (encargado de las relaciones públicas de la Corporación con sus distintos públicos objetivos); La Tesorera supervisa a la secretaria administrativa (encargada del manejo administrativo diario de la Corporación). Estamos ubicados en Lo Encalada 207, en la comuna de Ñuñoa.

ORGANIGRAMA DIRECTORIO CORPALIV



La Escuela Especial Jan Van Dijk obtuvo por parte del Ministerio de Educación (26 de noviembre de 2003) la Resolución Exenta N° 4334 que reconoce oficialmente a la Escuela Especial particular N° 1984 "Jan Van Dijk" RBD 25828-8. Nuestro establecimiento educacional atiende bajo la modalidad de gratuidad y está compuesto por un cuerpo docente multidisciplinario conformado por: 1 directora, 4 profesoras y 3 asistentes. La directora, además de coordinar y diseñar con su equipo de trabajo las áreas de intervención de cada grupo y alumno en particular, tiene a su cargo a la psicóloga, Fonoaudióloga, kinesiólogo y músico terapeutas de nuestra escuela. Este grupo de profesionales interactúan con los alumnos y les entregan a sus familias herramientas que les permitan mejorar la relación física y emocional con sus hijos; brindándoles, a su vez, una mejor calidad de vida.

ORGANIGRAMA ESCUELA ESPECIAL JAN VAN DIJK



2.4. Valores y/o Principios



2.5. Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Actividades Escuela Especial Jan Van Dijk 2015:

1. Inicio actividades con los alumnos.
2. Reunión de apoderados/elección de directiva.
3. Envío de constitución y objetivos con oficio a la DIREPRV Oriente.
4. Evaluación de alumnos.
5. Realización y entrega del Programa Educativo Individual para cada alumno.
6. Implementación proyecto Musicoterapia (SENADIS).
7. Realización y entrega del PEI (Proyecto Educativo Institucional).
8. Visita de consultores internacionales en temas de educación especial provenientes de Perkins Internacional en las áreas de Baja Visión y Atención Temprana.
9. Jornada de equipo con profesores.
10. Presentación de la evaluación y el PME (Plan de Mejoramiento Educativo).
11. Capacitaciones de Lenguaje de Señas para apoderados y comunidad (Fundación Frank y Perkins Internacional).
12. Talleres para padres.
13. Celebración Aniversario de la Escuela.
14. Entrega de informes.
15. Celebración Fiesta de Navidad.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Escuela Especial Jan Van Dijk
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos – Apoderados.
Objetivos del proyecto	Recibir y educar a niños ciegos o limitados visuales con retos múltiples; entregar herramientas cognitivas y de rehabilitación en beneficio de su autonomía, independencia e integración social. Acoger, acompañar y apoyar a padres con hijos con estas características; brindarles herramientas que contribuyan de manera efectiva en su interacción con sus hijos; proporcionarles la contención requerida para su bienestar y el de su familia.
Número de usuarios directos alcanzados	37 niños/as.
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento psicomotor de los alumnos. 2. Fortalecimiento de la percepción espacial y sensitiva. 3. Fortalecimiento de autonomía/independencia. 4. Fortalecimiento de la autoestima y expresión emocional. 5. Fortalecimiento de la comunicación. 6. Trabajo en conjunto con padres/apoderados.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación del año escolar. 2. Coordinación y ejecución de unidades pedagógicas. 3. Realización de evaluaciones individuales de los alumnos. 4. Reuniones individuales con los padres/apoderados. 5. Revisión y ejecución de protocolos específicos de trabajo dentro de la sala de clases. 6. Apoyo psicológico a padres/apoderados. 7. Sesiones con kinesiólogo y terapeuta ocupacional para los alumnos. 8. Participación de talleres impartidos por el equipo multidisciplinario para padres. 9. Ejecución del proyecto Musicoterapia. 10. Coordinación de visitas con consultores de Perkins Internacional. 11. Taller de Lengua de Señas para padres y la comunidad. 12. Realización de capacitaciones para profesoras y profesionales dentro del área de educación especial. 13. Celebración de fechas importantes dentro del calendario escolar (Ej. Día de las Madres, Fiestas Patrias, Aniversario de la Escuela, Navidad). 14. Realización de actividades extraprogramáticas para los alumnos. 15. Difusión de actividades organizadas (página web, redes sociales, boletines, correos electrónicos). 16. Traslado gratuito diario de alumnos. 17. Prácticas profesionales para alumnas de educación especial (UMCE y Universidad Mayor, Universidad San Sebastián) y de técnicos de educación especial (AIEP)
Lugar geográfico de ejecución	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	SENADIS: Musicoterapia integral para niños y jóvenes con retos múltiples.
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos – Apoderados.
Objetivos del proyecto	Presentar y ejecutar una estrategia innovadora de intervención musicoterapéutica, ejecutada por dos profesionales especializados en el área señalada, logrando contribuir el trabajo de inclusión y apoyo mediante un proceso sistemático que dará respuesta a las necesidades propias de nuestros estudiantes y comunidad educativa.
Número de usuarios directos alcanzados	60 niños/as.
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de los alumnos al inicio del proceso. 2. Fortalecimiento de la percepción auditiva, táctil y kinestésica. 3. Fortalecimiento de la autoestima y expresión emocional. 4. Trabajo en conjunto con padres/apoderados. 5. Capacitación de las educadoras y profesionales de otras instituciones en habilidades musicales para su desarrollo en el aula. 6. Fortalecimiento de las redes institucionales (Blog), realización de Seminario de Musicoterapia en la Universidad Mayor. con la asistencia de 100 personas.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ponencias de contenidos teóricos sobre el trabajo musicoterapéutico. 2. Discusión de lecturas bibliográficas. 3. Realización de vivencias prácticas musicoterapéuticas dirigidas a profesionales. 4. Entrega de información en reuniones con padres sobre el trabajo musicoterapéutico. 5. Actividades músico-motoras de movimiento dirigido. 6. Actividades de exploración y ejecución de instrumentos musicales. 7. Actividades de imaginería con apoyo de texturas. 8. Actividades de imaginería y expresión instrumental. 9. Actividades de imaginería con movimientos corporales. 10. Actividades de significación de los nombres personales de los estudiantes. 11. Actividades de proyección para facilitar la expresión emocional. 12. Actividades de espacialidad. 13. Actividades de reconocimiento sonoro (tímbrico, dinámico y alturas). 14. Revisión y ejecución de protocolos específicos del trabajo musicoterapéutico en el aula. 15. Encuesta de los profesionales de la institución sobre el impacto de la intervención realizada. 16. Creación de foro virtual por parte del grupo de profesionales del taller. 17. Realización de actividades extraprogramática en conmemoración de la red institucional formada. 18. Recorrido de promoción de la red institucional formada por escuelas normales que trabajan con niños con inclusión. 18. Entrega de material audiovisual a las educadoras y beneficiarios. 19. Seminario en la Universidad Mayor con una duración de tres sábados para profesionales.
Lugar geográfico de ejecución	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Perkins: Capacitación de padres y docentes de la Escuela Especial Jan Van Dijk
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos – Apoderados.
Objetivos del proyecto	Entregar herramientas prácticas y contención emocional a personas que interactúan directamente con niños ciegos o limitados visuales con retos múltiples.
Número de usuarios directos alcanzados	20 niños/as.
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación de apoderados sobre redes de apoyo y contención emocional. 2. Capacitación de apoderados en lenguaje de señas. 3. Capacitación de docentes sobre atención temprana y lenguaje de señas. 4. Capacitación a profesionales del área de educación especial en atención temprana. 5. Seminario a profesionales del área con especialista en Baja Visión.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de visita y evaluación de la Escuela Especial Jan Van Dijk y sus docentes por parte de Gloria Rodríguez, encargado de la división de Perkins Latinoamérica y de Graciela Ferioli, encargada de la división de Perkins Sudamérica. 2. Coordinación y ejecución de capacitación internacional en Atención Temprana por Marcela Toscano (Argentina), Consultora de Perkins Internacional. 3. Coordinación y ejecución de Talleres de Lengua de Señas para padres y comunidad con la participación de Jenny Seccia y Tamara Cardeiro docentes de la escuela. 4. Coordinación y ejecución de capacitación internacional en Baja Visión por Flavia Steiner (Argentina), Consultora de Perkins Internacional, que se hace extensiva a docentes de diferentes regiones del país. Se realiza en las dependencias de la Universidad mayor. 5. Realización de rendición de fondos e informe de las actividades realizadas con la colaboración de Perkins Internacional.
Lugar geográfico de ejecución	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Walmart Talleres de Transición a la Vida Adulta: Cocina y Biohuerto
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos
Objetivos del proyecto	<p>Implementar dos áreas estratégicas:</p> <p>Cocina: Compra de implementos de calidad, para realizar actividades que les permita aumentar su autonomía básica en la preparación de alimentos, realizando actividades tan sencillas como: una ensalada, un postre, un jugo, un desayuno, etc.</p> <p>Biohuerto: Renovar los implementos de jardinería: herramientas, semillas, etc.; con el fin de seguir realizando las actividades de jardinería que ya llevan dos años ejecutándose, donde alumnos y familia realizan juntos estas tareas, con el fin de que a futuro pueda ser una fuente de ingreso dentro del grupo familiar.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	32 niños/as y sus familias.
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento en la implementación de la cocina 2. Fortalecimiento en la implementación del huerto con la compra de herramientas 3. Fortalecimiento del taller de cocina para los diferentes cursos al contar con una implementación adecuada. 4. Fortalecimiento del taller de Biohuerto al contar con herramientas y maceteros.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compra de Herramientas, semillas, palas, Maceteros, Tierra de Hoja, etc. 2. Compra de utensilios de cocina, vajilla, ollas, juguera, batidoras, moldes para torta y queques. 3. Realización de talleres de cocina con los alumnos. 4. Trabajo en el huerto, utilizando las nuevas herramientas. 5. Rendición de los fondos adjudicados.
Lugar geográfico de ejecución	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Mi huerto mi escuela FOSIS
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos - Apoderados – Educadoras
Objetivos del proyecto	Capacitar a la comunidad para lograr una alimentación saludable, aprendiendo a manejar un biohuerto desde plantar las semillas hasta preparar alimentos.
Número de usuarios directos alcanzados	20 niños/as.20 apoderados
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación espacio de huerto a las necesidades educativas especiales de nuestros alumnos. 2. SE POSTERGA LA IMPLEMENTACIÓN POR PARTE DE FOSIS PARA 2016
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 6. Coordinación con encargados del proyecto en FOSIS, para visitar el terreno. 7. Designación encargada de proyecto en la escuela la docente Jenny Seccia. 8. Visita de la nutricionista del proyecto. 9. SE POSTERGAN LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA 2016
Lugar geográfico de ejecución	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Amancay “Equipo transdisciplinario para fortalecer la comunicación y autonomía de los alumnos que presentan discapacidad múltiple y/o sordoceguera de la Escuela Especial Jan Van Dijk”.
Público Objetivo/Usuarios	Los alumnos y alumnas de la Escuela Especial Jan van Dijk (gratuita), quienes presentan discapacidad múltiple y/o sordoceguera, cuyas edades fluctúan entre 1 y 20 años de edad; sus familias, apoderados y/o cuidadores.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a la inclusión educativa en los alumnos que presentan discapacidad múltiple y sordoceguera, integrando para ello los esfuerzos de un equipo transdisciplinario, tanto en el aula como en la integración de sus familias realizando un trabajo colaborativo. 2. Aumentar los niveles de autonomía de los alumnos y alumnas de la escuela a través de la atención de profesionales de la salud de manera transdisciplinaria (psicólogo, Kinesiólogo y fonoaudiólogo). 3. Incrementar la participación de los padres, apoderados y/o cuidadores de los alumnos y alumnas para el intercambio de conocimientos sobre el desarrollo de habilidades comunicativas, psicomotoras, sociales y cognitivas acorde a sus propias capacidades, a través de modelamiento en sala y visita domiciliaria.
Número de usuarios directos alcanzados	Finalizamos el año con 29 alumnos y alumnas de la Escuela Especial Jan van Dijk (gratuita), quienes presentan discapacidad múltiple y/o sordoceguera, 22 familias (papá, mamá, abuelos y hermanos) 5 apoderados y 14 cuidadoras del Hogar de la Paz
Resultados Esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesiones semanales de atención profesional de las distintas disciplinas a los alumnos y alumnas, tanto en el aula como en visita domiciliaria. 2. Sesiones semanales de atención profesional de las distintas disciplinas a los padres, apoderados y/o cuidadores tanto en la escuela como en visita domiciliaria.
Indicadores de Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se buscarán indicadores objetivos que permitan medir el nivel de respuesta de cada alumno ante la estimulación kinésica, de fonoaudiología y de manejo conducta psicológica según las necesidades detectadas en cada caso. 2. Se buscarán indicadores objetivos que permitan medir el nivel de respuesta de cada familia ante la orientación y propuesta del tratamiento kinésico, de fonoaudiología y de manejo conducta psicológica según las necesidades detectadas en cada caso.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboran informes individuales en cada área con los progresos obtenidos por los alumnos y alumnas durante el semestre. 2. Se realizaron registros con las atenciones realizadas a cada padre, apoderado y/o cuidador por parte de los profesionales de la salud, tanto en la escuela, a través de talleres, como de visitas domiciliarias.
Resultados Obtenidos a partir de los indicadores señalados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para la Escuela Especial Jan Van Dijk – CORPALIV, contar con el apoyo de un equipo transdisciplinario en su tarea diaria de lograr el desarrollo integral de sus alumnos con discapacidad múltiple y/o sordoceguera es imprescindible, puesto que ellos requieren distintos abordajes terapéuticos y educativos. Es fundamental para nosotros contar con la alianza: escuela - hogar - familia y este proyecto que nos ha permitido desarrollar la FUNDACIÓN AMANCAY es el mínimo necesario con que la escuela debiera contar para atender óptimamente a sus estudiantes (desgraciadamente la subvención por alumno que nos otorga el MINEDUC no nos permite sostener este apoyo en el tiempo). Por todo lo anterior la Escuela Especial Jan Van Dijk y la corporación CORPALIV agradecen la posibilidad brindada por AMANCAY a través de este proyecto que favoreció a toda su comunidad escolar. 2. Durante la realización de este proyecto, se consiguió por primera vez contar con una evaluación individual psicológica de cada uno de los alumnos de la escuela. Al no contar con un instrumento que diera cuenta de la real situación de nuestros niños con multidéficit, se elaboró una pauta especial, que nos permitiera conocer en mayor profundidad sus habilidades cognitivas y funcionales. Por otra parte contar con esta información para la escuela es fundamental, pues le permite cumplir con un requerimiento importante del Ministerio de Educación. 3. Se realizaron diferentes talleres prácticos y teóricos de cada especialidad, con el propósito de entregar herramientas y técnicas que permitieran capacitar a las familias, apoderados y/o cuidadores en la tarea diaria de promover la autonomía de los niños. Estos talleres se realizaron en dependencias de la escuela en diferentes ocasiones y en forma individual abordando temáticas de cada área de la salud. Atendiendo a la necesidad de llegar en forma directa al Hogar de la Paz donde residen 9 alumnos, se realizó un taller en forma especial a todas las tías cuidadoras, y las profesionales que trabajan en esa institución, participando también las hermanas Misioneras de la Caridad. En este trabajo conjunto con las hermanas se detectó la necesidad de desarrollar un mini proyecto que les permitiera contar con profesionales que atendieran a los niños durante sus vacaciones. Se logró concretar y realizar esta escuela de verano con mucho éxito.

	<p>4. Las visitas domiciliarias fueron un gran aporte, pues generan vínculos, se establecen compromisos e involucramiento de las familias con las labores de rehabilitación que se pretenden desarrollar en cada niño para lograr mejorar sus posibilidades de obtener la mayor cantidad de autonomía. Permitió también obtener una mirada más cercana del contexto en que habita cada uno de nuestros alumnos.</p>
Cumplimiento del Indicador 1	<p>1. Atención realizada por los profesionales en la escuela durante la jornada escolar. 2. Cada profesional atiende según horario semanal a los alumnos en sala y en sesiones individuales durante todo el semestre. Esto da como resultado un aporte significativo en el desarrollo de las capacidades de cada niño, genera información específica de cada área que contribuye al trabajo de las educadoras.</p>
Cumplimiento del Indicador 2	<p>Se realizan visitas domiciliarias con el propósito de generar alianza con las familias y complementar el trabajo individual del niño aportando cada profesional su expertis, para instruirlos acerca de herramientas y estrategias que permitan lograr una mayor autonomía al niño.</p>
Cumplimiento del Indicador 3	<p>1. Se realizan Talleres de prácticos y teóricos de cada especialidad, en donde participan activamente la familia y los cuidadores de los alumnos de la escuela. Al término del proyecto se realiza una Jornada de trabajo y de compartir experiencias entre todos los actores involucrados en el proyecto, durante dos días los padres y apoderados asisten a la jornada y quienes necesitaron traer a sus hijos pudieron hacerlo con comodidad, pues se destinó personal para atenderlos. 2. Durante el verano se continúa supervisando el mini proyecto de Escuela de Verano que se desarrolla en el HOGAR DE LA PAZ para favorecer la atención profesional de los niños durante su período de vacaciones.</p>
Lugar geográfico de ejecución	<p>Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.</p>

2.6. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción diaria y cumplimiento de Plan de trabajo establecido para todo el año. • Coordinación de actividades extraprogramáticas.
Padres y/o Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de seguimiento programadas durante el año. • Talleres para padres. • Invitación a capacitaciones. • Coordinación de actividades extraprogramáticas.
Educadoras de nuestra institución	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación a capacitaciones. • Coordinación de actividades extraprogramáticas.
Profesionales del Área de Educación Diferencial	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación a capacitaciones. • Colaboración con la U. Mayor, Universidad San Sebastian y UMCE para la realización de prácticas en nuestra Escuela.
Socios	<ul style="list-style-type: none"> • Página web y redes sociales. • Newsletter trimestral. • Envío de notificaciones vía e-mail sobre temas específicos.
Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de reuniones informativas y de evaluación durante el año a través de la Dirección provincial de educación oriente.
Perkins Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de capacitaciones para las docentes y para las familias. • Coordinación de talleres para padres y/o docentes.
Medios	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicados de Prensa. • Noticias.
Comunidad de Organizaciones Solidarias	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en capacitaciones sobre FECU SOCIAL. • Grupos de formación y desarrollo. • Capacitación Ley de donaciones.
Junta de vecinos Javiera Carrera de Ñuñoa	<ul style="list-style-type: none"> • Los invitamos a nuestros actos de celebración. • Préstamo de sillas para las actividades especiales.
Municipalidad de Ñuñoa	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir juguetes para Navidad.
Consultorio Ñuñoa	<ul style="list-style-type: none"> • Vacunas para alumnos y el personal. • Charla de matrona a los apoderados.

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Nuestra organización es una institución pequeña que se preocupa por entablar una relación cercana con nuestros alumnos y sus apoderados. Tenemos una política de puertas abiertas donde les brindamos la confianza a los padres de acercarse a nosotros ante cualquier inquietud o duda respecto al trabajo realizado con sus hijos. En cuanto a los talleres que aplicamos como institución para los padres, proporcionamos encuestas que nos permiten saber su opinión y mejorar las temáticas que les impartimos en la escuela. Cabe señalar que la respuesta siempre ha sido muy positiva. Asimismo, los talleres realizados con consultores extranjeros, son realizados en conjunto con Perkins Internacional, quienes anualmente evalúan el desempeño de nuestra institución y docentes; y, en el caso de los talleres de musicoterapia, fuimos supervisados durante todo el año 2015 por SENADIS, obteniendo en ambos casos, resultados favorables para nuestra institución y equipo docente.

2.8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

En cuanto a nuestro trabajo colaborativo con otras redes nos sentimos orgullosos de ser precursores de muchas instancias para el desarrollo de actividades. Como mencionamos antes, trabajamos mano a mano con Perkins Internacional (centro de renombre mundial por su excelencia en la educación de personas ciegas, sordociegas o que tengan discapacidades visuales y discapacidades adicionales) y el CIDEVI – Ven (organización sin fines de lucro que trabaja en favor de la inclusión de personas con problemas visuales). Asimismo, cada vez que organizamos un taller o capacitación relacionado a nuestra área, extendemos la invitación a instituciones que trabajan dentro de este sector y ya hemos contado con la participación de las siguientes organizaciones: Teletón, COALIVI Concepción, Escuela Hellen Keller, Fundación Luz, Escuela Especial Amapolas y la Escuela Especial Mi Mundo de Punta Arenas, entre otros. Todos los años colaboramos con la Universidad Mayor, recibiendo alumnas en prácticas de educación diferencial en nuestra escuela. A su vez, participamos activamente dentro de la Comunidad de Organizaciones Solidarias y su plataforma de ayudas en línea Ayudar.cl. Somos supervisados por la Superintendencia de Educación en relación a subvención por asistencia y en relación a leyes sociales. Además se realiza rendición anual de fondos en línea ante el MINEDUC.

2.9. Reclamos o Incidentes

- Incidentes de discriminación, y acciones correctivas. **No se han registrado incidentes.**
- Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos. **No se han registrado reclamos o quejas.**
- Incidentes de corrupción y medidas tomadas. **No se han registrado Incidentes de este tipo.**
- Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario. **No se han cursado multas.**

2.10. Indicadores de gestión ambiental

Hemos postulado y ganado un Proyecto de FOSIS “Mi escuela mi huerto” el cual implica la creación de un biohuerto, la capacitación a docentes y apoderados en el tema, así como también en alimentación saludable, reciclaje. Se espera su implementación durante el primer semestre de 2016, depende de FOSIS la fecha.

3. Información de desempeño

3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Intervención educativa para niños y niñas que presentan discapacidad múltiple.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de niños que asistieron durante todo el año a la Escuela. 2. Horas de contacto con su educadora. 3. Cantidad de niños que mostraron algún tipo de desarrollo o evolución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistieron 32 alumnos durante el año. 2. Media jornada diaria. 3. 32 alumnos.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Intervención terapéutica para niños y niñas que presentan discapacidad múltiple.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horas contacto con kinesiólogo y terapeuta ocupacional. 2. Horas destinadas a actividades extraprogramáticas. 3. Cantidad de niños que mostraron algún tipo de mejoría en orientación, independencia y expresión corporal; así como una baja a nivel de estrés. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada profesional tubo diez horas semanales, especialmente el segundo semestre de 2015 (Proyecto AMANCAY) para la atención de 32 alumnos. 2. Se contemplo cuatro horas a la semana, dos horas por jornada (mañana y tarde). 3. Todos los alumnos participan de los talleres de musicoterapia que contribuyeron en gran medida en la expresión de emociones y en la baja del nivel de estrés. Mejoró también el nivel de independencia en muchos casos, pero es este un factor complejo dado que las familias y cuidadores muchas veces no les dan oportunidades de ejercer sus nuevas habilidades.
Presencia de trabajo con familiares y apoderados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de padres/apoderados que asisten a las reuniones individuales. 2. Cantidad de padres/apoderados que asisten a talleres y capacitaciones. 3. Horas contacto con la psicóloga. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los padres asisten a las reuniones individuales, siendo más baja su participación en reuniones administrativas. En el caso de los alumnos provenientes del Hogar de las hermanas de la Caridad (8), la Directora y docentes hacen entrega de la información directamente en su institución. 2. Asiste un 50% de ellos. 3. Una hora por familia (según la necesidad) más un Taller semestral.
Generación de redes institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horas de capacitación proporcionadas durante el año. 2. Cantidad de profesionales que asisten a talleres y capacitaciones. Cantidad de contactos con profesionales del área de educación especial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fueron 95 horas considerando a los profesionales extranjeros que vinieron a capacitarnos y los talleres de lengua de señas. 2. Se capacitan todos los miembros de la escuela y se invita a docentes de otras instituciones. 3. Se fortifican redes con universidades e institutos (alumnas en práctica) UMCE, U. Mayor, AIEP. También con instituciones de derivación como: Fundación Teletón, INRPAC, Consultorios. 4. Seminario de Musicoterapia realizado en la Universidad Mayor, por nuestros profesionales musicoterapeutas, con muy buena asistencia de profesionales del área.

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>Generar los recursos para que nuestra Escuela Especial Jan Van Dijk pueda atender a los alumnos que presentan discapacidad múltiple y sus familias cumpliendo las normativas del MINEDUC.</p>	<p>Contar con recursos económicos para mantener la dotación básica de personal que permita atender a los alumnos de manera integral.</p>	<p>Esta es una meta relevante de la corporación, que se puede verificar dado que la escuela sigue funcionando y no ha tenido sanciones de parte del ente regulador.</p>
<p>Desarrollar las habilidades cognitivas y particulares de cada alumno.</p>	<p>Logro de objetivos en los programas educativos individuales de los alumnos.</p>	<p>Durante este año, cumplimos con nuestra agenda programática que nos permite definir con anticipación las diversas temáticas que abordaremos con los alumnos. Además de esto, nos apoyamos en las evaluaciones individuales que nos permiten identificar las áreas que requieren más refuerzo, de aquellas áreas que se han visto más desarrolladas. También pudimos incorporar nuevas prácticas (como la musicoterapia) como un puente de expresión de sus emociones y necesidades particulares. Alumnos pasaron de curso.</p>
<p>Contribuir a la autonomía e integración social de cada alumno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades sociales básicas (habitación, higiene, alimentación y comunicación). • Cantidad de salidas a la comunidad con los alumnos. 	<p>Como todos los años, trabajamos arduamente en el reconocimiento de su entorno (espacios) y desarrollamos actividades extraprogramáticas que les permiten participar de actividades cotidianas (salidas al mercado, supermercados y plazas). También trabajamos con kinesiólogo y terapeuta ocupacional que trabajan en la rehabilitación individual de cada uno de nuestros alumnos.</p> <p>Se fortaleció el trabajo en el biohuerto en el que los alumnos pudieron participar con la mediación adecuada de parte del adulto, conseguimos que vieran los resultados al plantar las semillas y luego poder vender las plantitas a la comunidad.</p>
<p>Fortalecer las relaciones interpersonales con los padres/apoderados.</p>	<p>Participación de los padres y apoderados en las reuniones individuales y grupales.</p>	<p>Somos muy rigurosos en coordinar varias reuniones individuales con los padres / apoderados con el fin de informarles sobre los progresos de sus hijos y de aquellas áreas donde requerimos más de su participación. También desarrollamos talleres y capacitaciones donde se les hizo entrega de herramientas simples para interactuar de manera más asertiva con sus hijos. Además, nos preocupamos de brindarles espacios de desahogo y asesoramiento a través de la psicóloga de la escuela.</p>
<p>Expandir redes dentro del área de educación especial.</p>	<p>Extender las capacitaciones realizadas por consultores extranjeros a otras instituciones del área por tanto cantidad de capacitaciones realizadas durante el año.</p>	<p>Este es un objetivo de la organización que permite que la escuela se posiciones dentro del ámbito de la educación de alumnos que presentan discapacidad múltiple. Para esto, coordinamos tres talleres con la organización Perkins Internacional, donde nos brindan un exponente internacional especializados en diversas áreas de la educación especial (Ej. Atención temprana, familia y comunicación). En estas instancias invitamos a diversas instituciones especializadas en esta área, ofreciéndoles un espacio de conocimiento e intercambio de experiencias.</p>

Captación de recursos para financiar actividades de la escuela no subvencionadas por el Estado.

- Búsqueda de nuevos socios.
- Evento anual para recaudar fondos: Desfile de Modas.

- Se logra tener 47 nuevos socios, quienes aportan mensualmente.
- Se realiza desfile de Modas que permite financiar actividades como: transporte escolar gratuito para los alumnos
- Se consigue donación de materiales de escritorio para los alumnos.
- Donación de materiales de aseo para la escuela.

3.2. Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2015	2014
Con restricciones	102.429	102.194
Sin restricciones	50.489	27.303
TOTAL DE INGRESOS <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula y en los Estados Financieros)</i>	152.918	129.497
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)		
Otros indicadores relevantes:		
<u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u>		
<u>Total de ingresos</u>	%	
<u>Gastos administrativos</u>		
<u>Gastos totales</u>	17,52%	-27.148
Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones	%	-108.378

(Los indicadores financieros presentados en esta sección, podrán ser extraídos directamente de la Nota "Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades"). Si su organización maneja otros indicadores financieros que sean relevantes de reportar, puede agregarlos a la tabla anterior.

4. Estados Financieros

4.1. Balance General al 31 de Diciembre de 2015 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$	PASIVOS	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	12.765	12.994	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales					
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)					
Otras cuentas. por cobrar	600	1.225	Otros pasivos		
			Impuesto a la Renta por Pagar		
Otros activos circulantes			Retenciones	2.183	1.816
Existencias			Provisiones		
Impuestos por recuperar			Ingresos percibidos por adelantado		
Gastos pagados por anticipado					
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	13.365	14.219	Total Pasivo Circulante	2.183	1.816
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	3.446	3.446	Provisiones		
Vehículos	13.384	13.384			
(-) Depreciación Acumulada	-8.617	-8.617			
Activos de Uso Restringido para invertir en			Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Total Activo Fijo Neto	8.213	8.213			
Otros Activos			TOTAL PASIVO	2.183	1.816
Inversiones					
Activos con Restricciones		515	PATRIMONIO		
			Sin Restricciones		
Total Otros Activos	0	0	Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
TOTAL ACTIVOS	21.578	22.947	TOTAL PATRIMONIO	19.395	21.131
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	21.578	22.947

4.2. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Ingresos Operacionales (Debe ir en la carátula)		
Privados		
Donaciones	22.063	9.363
Proyectos	10.000	
Venta de bienes y servicios	25.073	17.940
Otros	3.353	3.927
Estatales		
Subvenciones	79.194	77.887
Proyectos	13.235	20.380
Venta de bienes y servicios		
Total Ingresos Operacionales	152.918	129.497
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	-122.927	-108.378
Gastos Generales	-31.247	-27.148
Gastos Administrativos		
Depreciación		
Castigo de incobrables		
Total Gastos Operacionales	-154.174	-135.526
Resultado Operacional	-1.255	-6.029
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones		
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	-481	-131
Por venta de activos		
Por siniestro		
Total Egresos No Operacionales	-481	-131
Resultado No Operacional	-481	-131
Resultado antes de impuestos	-1.736	-6.160
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	-1.736	-6.160

4.3. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Donaciones recibidas	9.322	1.450
Subvenciones recibidas	79.194	77.887
Cuotas sociales cobradas	12.741	7.913
Otros ingresos recibidos	51.661	42.247
Sueldos y honorarios pagados (menos)	-122.927	-108.378
Pago a proveedores (menos)	-31.247	-27.862
Impuestos pagados (menos)		
Total Flujo Neto Operacional	-1.255	-6.743
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)		
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)	-481	-131
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)		
Total Flujo de financiamiento	-481	-131
Flujo Neto Total	-1.736	-6.874
Variación neta del efectivo	-1.736	-6.874
Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2013 de la hoja Balance</i>)	12.994	19.868
Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2014 de la hoja Balance</i>)	12.765	12.994

4.4 Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Objeto ONG:

Año o período de la Tabla IFAF: 2014

	Código del proyecto	Año 2015 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		12.994	12.994
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			12.994

2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			152.918
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		23.235	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios		129.683	

3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			-153.147
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos		-4.149	
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		-148.998	

4.- SALDO FINAL			12.765
------------------------	--	--	---------------

1. Información General

Incluir en esta nota cualquier información general relevante no contemplada en las secciones anteriores.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

e. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

f. Bases de conversión

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

	<u>\$ Por unidad</u>
Dólares estadounidenses	_____
Unidad de fomento	_____

g. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método _____ considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

h. Existencias

Las existencias corresponden principalmente a _____ y han sido valorizadas (indicar el criterio seguido).

i. Criterios de valorización de inversiones (indicar los casos y criterios seguidos)

j. Bases y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio

La (Corporación, Fundación) otorga a su personal el beneficio de indemnización por años de servicio en los siguientes casos: _____. (Indicar el criterio de reconocimiento de dicho pasivo).

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

5. Inversiones y Valores Negociables

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

(Se deben informar sobre los siguientes aspectos, en caso que sean relevantes:

- Endeudamiento financiero
- Comentario respecto de prácticas éticas de recaudación de fondos
- Donantes principales con los montos de la donación (no menos de ocho)
- Fondos provenientes del gobierno
- Uso del sitio web como plataforma para captar fondos)

7. Impuesto a la Renta

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

8. Contingencias y Compromisos

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

9. Hechos Posteriores

(Se informará todos aquellos hechos significativos de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la de emisión de los estados financieros.)

10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo

11. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	21.131			21.131
Traspasos por término de restricciones				0
Variaciones según Estado de Actividades	-1.736			-1.736
Patrimonio Final	19.395	0	0	19.395

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)

Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante (detallar).

12. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales	79.194			79.194
Aportes privados	73.724			73.724
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	-122.927			-122.927
Gastos Generales	-31.247			-31.247
Gastos Administrativos				0
Depreciaciones				0
Castigo Cuotas Incobrables				0
TOTAL	-1.255			-1.255

* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

13. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					0
Estatales					0
Otros					0
Ingresos totales	0	0	0	0	0
Gastos y Pérdidas					0
Directos:					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios					0
Gastos generales					0
Gastos de administración					0
Otros					0
Indirectos:					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios					0
Gastos generales					0
Gastos administración					0
Otros					0
Egresos Totales	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERACIONAL					

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual (anual / trimestral), referido al 31 de Diciembre de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
María Angélica Baragaño J.	Presidenta CORPALIV	5.328.897-9	_____
Martita Guzmán Martínez	Tesorera CORPALIV	8.717.817.K	_____
Raúl Medel	Contador	9.562.032-9	_____

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 10 de Agosto de 2016